Miércoles 28 de Julio de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1467.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad.................. 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente..... 30 »
Número suelto........... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Belgrano 79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: HÉCTOR F. VARELA — ADMINISTRACION: CALLE DE PIEDAD 136

ALMANAQUE

Miércoles 28—San Nazario y compañeros, mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, 28 Julio de 1880.

La propaganda de "El Porteño"

Dice ayer un diario:

« Para probar el estado de la opinion « pública en Buenos Aires, basta vér la « situacion de los diarios que sostienen « la candidatura Roca, y la política de « conquista del *círculo de Belgrano*. *El « Porteño*, por ejemplo, que llegó á « imprimir siete mil ejemplares, hoy no « imprime mil quinientos y aún así, su « Redactor para no matarlo ha tenido « que ocurrir á sus amigos, á fin de que « lo salven de la catástrofe, siendo no « ménos precaria la situacion de otros « diarios que navegan en las mismas « aguas turbias de *El Porteño*. »

Qué objeto ha tenido el autor de estas líneas, preguntamos?

Hacer saber que *El Porteño*, por haberse hecho *Roquista*, disminuyó su circulacion de siete á mil quinientos ejemplares?

Vaya una novedad!

Acaso no fuimos nosotros mismos quienes lo declaramos, con nuestra habitual franqueza, en la carta al mismo General Roca?

O será que el autor de esas líneas ha querido hacer público, un hecho privado, diciendo, que para seguir manteniendo el *Porteño*, nos hemos visto obligados á pedir el concurso de algunos amigos?

Esa ha sido su intencion?

Oiga entonces: lo que dice, es completamente cierto.

Con motivo de la guerra, los agentes de la Campaña y del Interior—donde no podian ir diarios—no nos han remitido un centavo. Aquí, la mayor parte de los suscritores, no han pagado ni quieren pagar, pasando ya de trescientos los que han sido borrados, *porque adeudan tres meses*, llegando en este momento, á SETENTA Y CINCO MIL PESOS lo que aquí y fuera se nos debe por suscriciones.

No tenemos fortuna, ni capital.

Es la verdad.

En esa circunstancia, hemos apelado á varios amigos pidiéndoles su concurso para hacer marchar *El Porteño*.

Se lo hemos pedido de una manera muy modesta, y solo á una docena de ellos, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Crée el diario citado que de ello hariamos un misterio?

Jamás!

Hemos creido siempre, que sea cual sea la accion que un hombre cometa, la debe hacer pública, teniendo el coraje de sus actos.

Por eso hemos dicho, que D. Anacársis Lanús nos prestó los cinco mil pesos con que hace veinte y ocho años, fundamos *La Tribuna*.

Por eso hicimos público, que el señor D. Jacobo Parravicini, nos vendió entónces, á largos plazos, una gran cantidad de papel.

Por eso hemos repetido á gritos, que queremos á don Ambrosio P. Lezica como á un segundo padre, porque un dia le pedimos *un millon de pesos*, y nos lo facilitó en el acto.

Lo que debe averiguar el autor del suelto que estamos contestando es, si alguna vez dejamos de cumplir los compromisos contraidos con aquellos que nos han dispensado su amistad y su confianza.

Despues de haber tenido un diario, que llegó á dar, sesenta mil pesos libres, al mes, hoy estamos pobres; qué diablos! en lo que se llama la miseria.

Cree el articulista que por esto estémos abatidos, ni que por esto hemos de cambiar de propaganda; haciendo otra en el diario, *que sea del paladar* de los que, con sus *baladronadas, locuras y fanfarronadas* provocaron la guerra.

Se engaña!

Mientras estemos en la prensa, no hemos de cambiar de ideas ni de propaganda, aunque haciéndolo, nada esperamos, ni hemos de pedir á los que puedan ser favorecidos por ella.

Es debido á esta propaganda.—Como dice el diario citado—que *El Porteño* ha ido perdiendo su circulacion?

Esto probará, que los que compran diarios no piensan como el *Porteño*; pero no probará esto, que la causa que defendemos no sea la que ha triunfado en toda la República, y que todo cuanto dijimos desde el primer dia sobre la candidatura Roca, y sobre las brutalidades de Tejedor, no se haya cumplido y realizado al pié de la letra.

La Capital

La Legislatura Provincial

I

Solo hay dos medios constitucionales de resolver la cuestion «Capital».

El 1° consiste en que se dé por el Congreso una ley y se solicite en seguida de la Legislatura Provincial la cesion de la ciudad ó territorio que se designe.

El 2° es que se declare por el mismo Congreso necesaria la reforma del artículo 3° de la Constitucion y que en seguida se convoque una Convencion constituyente con tal objeto.

Es entendido que constitucionalmente puede hacerse uso de los dos medios, si uno de ellos no daba resultado: es decir, que si la Legislatura se niega á ceder el territorio pedido, queda todavia el recurso de reformar la Constitucion designando en ella cual ha de ser la Capital definitiva de la República.

Se ha hablado tambien de que por medio de un plebiscito podia resolverse esta cuestion, pero es cierto.

Es un principio sancionado por nuestra Constitucion, que el pueblo no delibere ni gobierne sino por medio de sus representantes elegidos con arreglo á la ley: mientras que el plebiscito seria el gobierno directo del pueblo, que es contrario á la Constitucion.

Solo podria hacerse un plebiscito con el objeto de esplorar la opinion dominante, pero nunca para que su resultado se tuviese como resolucion definitiva y legal.

Por nuestra parte siempre nos opondríamos al plebiscito, porque es un medio muy peligroso para las libertades públicas desde que mina por su base el prestigio y el respeto que deben merecer siempre las leyes constitucionales del pais.

Fué por medio de un plebiscito que Napoleon III se hizo Emperador de los franceses, violando las instituciones de aquel pais; y no seria nada estraño, que entre nosotros quisieran tambien los gobernantes salvar cualquier obstáculo á sus miras, ocurriendo á los plebiscitos para derogar principios constitucionales consagrados.

II

El artículo de la Constitucion Nacional que prescribe la cesion por parte de la Provincia de una ciudad ó territorio en que deban residir las autoridades Nacionales, fué una de las reformas introducidas en la Constitucion por Buenos Aires al reincorporarse á la República despues de la batalla de Cepeda.

Esa reforma y alguna otra mas de las hechas entónces fueron hijas de las circunstancias ó inspiradas solo en los estrechos límites del espíritu de partido.

Los hombres que entonces dominaban en Buenos Aires veian un peligro, para su continuacion en el poder, que el Gobierno Nacional presidido por el doctor Derqui viniese á residir con jurisdiccion en esta ciudad. De este temor nació la reforma y tan es así, que una vez derrocado el doctor Derqui y elevado á la Presidencia el General Mitre, vencedor en Pavon, dicho General, no solo pretendió que la Ciudad de Buenos Aires fuese la Capital federalizada de la República, sino que llegó hasta sostener la necesidad de que la federalizacion se extendiese á toda la provincia, del mismo modo que habia estado federalizado Entre-Rios durante la Presidencia del General Urquiza.

Solo Dios sabe, si no hubiese sucedido lo mismo, triunfando el Dr. Tejedor en la guerra de que acabamos de salir.

Tejedor se habria hecho entonces Presidente, como se hizo Mitre despues de Pavon, apoyado por su ejército vencedor; y si no federalizaba á todo Buenos Aires, era seguro, que contando con una legislatura elegida por él, habria capitalizado la ciudad, persuadido de que de otra manera todo Gobierno Nacional es imposible.

La prueba de que fué solo el espíritu de partido quien dictó la reforma aludida, se tiene en el hecho de que es inesplicable como la Nacion, que es el soberano, hace depender de la voluntad de una Legislatura de provincia el punto donde han de residir las autoridades supremas.

Podia resultar que si las catorce Legislaturas Provinciales se negaban á ceder una fraccion de sus Territorios para residencia de las autoridades Nacionales, estas tendrian que irse al Chaco ó á la Patagonia, donde únicamente ejercen jurisdicion.

Sin querer nos hemos apartado del objeto que nos proponiamos, entrando en reflexiones que si para algo sirven, es para demostrar que la cuestion «Capital» no se ha resuelto todavia, á causa de las conveniencias de partido, que siempre se sobreponen á las conveniencias de la Nacion.

III

¿Debe el Congreso dictar la ley de Capital designando la Ciudad de Buenos Aires, á fin de que la actual Legislatura de esta Provincia conceda ó nó su beneplácito?—Nosotros estamos muy léjos de pensarlo, aun cuando tuviésemos la seguridad de que la resolucion de dicha Legislatura fuese favorable.

El «Estado de sitio» no nos permite censurar los procedimientos del Gobierno Nacional despues de la guerra y tenemos por eso que ser muy parcos en nuestras observaciones.

Sin embargo, llegando á este terreno es imposible prescindir de reconocer la anomalia que resulta de que habiéndose declarado rebelde al Gobernador de la Provincia, se le haya obligado á renunciar por el Presidente de la República y se deje en pié á la Legislatura que no solo aprobó la conducta de ese Gobernador sino que le proporcionó los recursos necesarios para hacer la guerra á la Nacion, y está todavia dictando nuevas leyes para que el Tesoro de la Provincia pague los gastos de la rebelion.

Basta abrir la Constitucion de Buenos Aires, para persuadirse de que el Gobernador y la Legislatura son solidarios y recíprocamente responsables de todos sus actos, y lo son tanto mas responsables en este caso, cuanto que han procedido de perfecto acuerdo la una dictando leyes y el otro haciéndolas ejecutar.

Si el Presidente de la República, cree que salva el decoro de la autoridad Nacional destituyendo unos cuantos empleados subalternos de las oficinas y á los peones de Aduana, está á nuestro juicio muy equivocado.

Esas destituciones de que han sido víctimas individuos sin responsabilidad y que dejan en la miseria á innumerables familias, solo habrian podido cohonestarse si hubiesen alcanzado á los mas altos: de otro modo, solo han de servir para dañar el crédito del Gobierno, haciendo resaltar la injusticia con que se ha procedido.

El general Mitre despues de Pavon, derrocó no solo al Presidente de la República, sino al Congreso y á la Córte Suprema. El señor Sarmiento, derrocó tambien á la Legislatura de Entre-Rios por haber autorizado la resistencia de Lopez Jordan; y es muy estraño que la Legislatura de Buenos Aires no sea medida con la misma vara, cuando en vez de manifestarse arrepentida de sus actos anteriores, continúa votando fondos para saldar las cuentas de la rebelion y negándose á consentir el ejercicio de los Tribunales de Justicia porque estos tendrian que reconocer á las autoridades que el Interventor Nacional, por órden del Presidente de la República, ha nombrado en los pueblos de campaña.

En una palabra, ya que nos es preciso abreviar por la estension que le hemos dado á este artículo, sostendremos siempre que la actual Legislatura de Buenos Aires no puede ni debe ser consultada respecto de la cuestion «Capital», y que si no ha de organizarse otra por los medios que la Constitucion autoriza, es preferible la reforma del artículo constitucional por medio de una convencion nombrada al efecto.

Mañana continuaremos.

JUPITER.

ACTUALIDADES

Ayer se nos dirijio esta carta:
La damos con placer.

Al Sr. D. Héctor F. Varela.

Distinguido Señor:

En las columnas de su popular é ilustrado «Porteño» ha aparecido hoy, un artículo de colaboracion firmado *Júpiter*.

Siendo ese el pseudónimo que empleo hace cuatro años, y no siendo yo, el autor de ese escrito; espero de su bondad querrá dignarse Vd. hacerlo saber así.

Saludo á Vd. atentamente.

S. S. S.

Pastor M. Carballido.

S|C., Julio 27 de 1880.

⁂

Empiezan á llegar detalles de ciertos hechos sangrientos ocurridos en nuestra campaña.

Ayer hemos oido referir algo que tuvo lugar por las inmediaciones de Chacabuco ó Junin, en los primeros dias de la última rebelion.

Oimos hablar de dos indios del Regimiento Dragones, fusilados por órden de un señor Fulano de Tal, que ha dejado nombre por aquellos alrededores.

Se nos dijo que habia instruido un sumario, del que resultaba que el fusilamiento fué acompañado de lanzazos, puñaladas y el degüello de uno de los cadáveres. Valiente hazaña!

Oimos pronunciar el nombre de un sargento G.... que ha sido de la partida del Juez de Paz de Junin.

Si los hechos referidos fuesen ciertos; ¿quedarán impunes esos crímenes porque sus autores llevan un apellido honorable?

Se dice que un funcionario de por aquellos alrededores está escondido en la ciudad.

Hablando ayer con un vecino de Chacabuco, recientemente llegado, nos decia que durante los dias mas crueles de la revuelta, *una alma caritativa*, habia mandado derribar las puertas de la casa del vecino Don Anacleto Domínguez.

Cien hombres armados rodearon la casa, buscando á su dueño, para llevarlo preso—Parece que el Sr. Domingues se felicita hasta hoy de no haberse hallado en su domicilio.

Las puertas fueron derribadas y conducidos presos, un cuñado y el mayordomo de aquel caballero.

Algunos *mal intencionados*, forzaron roperos y baules, llevándose hasta la ropa de los niños.

Parece que últimamente alguien quiso devolver al señor Domingues unas prendas de plata, negándose este señor á recibirlas.

No sabemos el grado de verdad que haya en el relato que se nos ha hecho; se nos ha prometido una relacion circunstanciada, de aquellos destinos, la que publicaremos.

⁂

No todo ha de ser política; tenemos en cartera, como dicen los financistas, diversos valores que es necesario lanzar á la plaza.

Por ejemplo, el estado deplorable de nuestras calles.

La rinconada y el principio de la cuadra calle Rivadavia esquina Entre-Rios y siguiendo la primera dando vuelta por la vereda que mira al Sud, una fonda y una caballeriza, todos esos frentes dán pena y asco.

El lodo tiene un color verduzco y la escoba de los barrenderos municipales poco ó nada puede hacer, si la Policía y la Municipalidad no se ponen de acuerdo para descubrir el porqué de esa aglomeracion de materias poco higiénicas.

El mal nivel de esa esquina contribuye mucho á que las aguas y el lodo se estanquen; pero debe haber *ciertas causas inmediatas* que reclaman la vigilancia de las autoridades.

Los vecinos podrian decir algo al respecto, y tal vez se pondria remedio al mal.

⁂

La pobreza es evidente en Buenos Aires, como es evidente que el pobre, el que se halla sin trabajo, sienta tendencias cuando no al vicio á probar fortuna en los juegos de azar, sobre todo.

Entre esos juegos, el mas tentador entre nosotros es la lotería.

Y entre las loterías que circulan, la mas tentadora es la de Montevideo.

La caida con mucha frecuencia en esta ciudad, de sus suertes grandes, de las gordas, ha hecho creer á la mayor parte de nuestros convecinos que dia mas dia menos á cada uno le llegará su turno.

Y todos compran billetes esperando ese turno!

UN DISCURSO EN SAN BUENA VENTURA

En momentos de entregar mi alma, no sé si á Dios ó al diablo, no me atrevo á hacer invocacion alguna, pues tengo la conviccion de haber perdido el derecho de ser creido.

Tal vez el relato de mi vida, hecho con sincera franqueza, me discierna ese último derecho, que recobraré desgraciadamente despues que la muerte me haya arrebatado los medios de saborear sus dulzuras.

Declaro que tengo merecido el anatema de los buenos, y que aun en medio del estertor de mi agonia hago esfuerzos sobrehumanos para recobrar la fibra gastada, y como los Partos, no comprendo mi retirada sin arrojar sobre lo que llamo mis enemigos, una lluvia de dardos envenenados.

Naci de padres honorables, despues del memorable sitio de Urquiza; cito nombres propios en vez de fechas porque el recuerdo de ciertas épocas, me consuela aun en medio de las amarguras que torturan mi espíritu atribulado.

Nuestro pais salia en aquellas circunstancias de una situacion, que habia tomado á muchos de sorpresa.

Supe aprovechar de la época embrionaria de reconstruccion política y social que debia perturbar todos los espíritus, y saqué buen partido de mis razonamientos calculados para herir la imajinacion de las masas.

El partido de la libertad me debió dias de entusiasmo; dias de gloria, dias en que amenazábamos derribar las puertas de los Ministerios.

Luchábamos dia á dia contra lo que hoy forma las nueve décimas partes de la República Argentina. En honor de la verdad y sin falsa modestia, no esquivé ni los peligros de la discusion ardiente de la prensa diaria, ni en los parlamentos ni en los campos de batalla.

Sembraba para recojer, pero calculando siempre que los entusiastas eran otros tantos brazos que me ayudarian á rellenar mis graneros con la cosecha que yo y los mios solos, debiamos aprovechar mas tarde.

Cepeda fué la primera etapa, desgraciada, pero provechosa.

El ejército derrotado, fué salvado y de vuelto á Buenos Aires. Mi retirada fué una victoria. Se decia en secreto que otro que yo habia salvado ese ejército; recompensé esa gran accion, postergando indefinidamente la elevacion de otra personalidad que no fuese la mia.

Pavon nos dió la victoria; pero mezclada con el murmullo de lo que se llamaba una jugada de ajedrez, preparada de antemano entre los adversarios, de modo que ganase el que no tenia elementos para hacerlo. El enemigo derrotado por complacencia tenia su recompensa garantida de antemano. Lo dejábamos en libertad de seguir criando tigres en Montiel y en cambio, podiamos cazar riojanos por un nuevo sistema inventado por un *Yankee* Sud Americano llamado Sandes.

Los pueblos libertados me aclamaron Presidente—

Siempre fui un enigma para amigos y enemigos—Frio é impasible, fumé siempre buenos habanos y entre las espirales del humo, dejé á mis amigos que hiciesen evaporar lo que podia servir de materiales para la fortuna pública.

Hice de la Constitucion una arma de dos filos—Vivimos perpétuamente intervenidos—El estado de sitio fué un comodin, que segó todas las libertades, dejándome en libertad para obrar con entera libertad. No recordaba que el q' siembra vientos, recoje tempestades.

Creo sinceramente que yo personalmente no habria perdido nada de mi popularidad; pero mi apatia me hizo tolerar un circulo de presupuestivoros y chupopteros que no sabiendo que hacer para distraerme y chupárselo todo en proveedurias, inventaron aliarse á un imperio esclavócrata para dar libertad á una República tiranizada.

Di cima á mi empresa, con estar tres dias en los cuarteles, quince dias en campaña y en tres meses, planté mis banderas en la capital enemiga.

Mi reloj, que debia marcar la hora de la victoria, en ese paseo militar, se quedó parado durante cinco años, y mis enemigos dijeron que los tres meses se habian multiplicado por veinte.

Esa guerra fué provechosa—Dimos libertad y...., sepultura á un pueblo hermano, gastamos muchos millones de duros y tuvimos por recompensa, media vara de la cadena que pretendia cerrarnos el paso en Humaitá.

No por estar alejado del teatro de la política, olvidé mis paternales intenciones hácia mi pátria. Qui e darle un sucesor, es decir darme un sucesor. Fui derrotado, no por mi mismo, sino á causa de ser mi candidato, parte integrante de ese Olimpo, que por desgracia me rodea haciéndome perder el prestigio de muchos años de esplendor.

He debido cargar con la responsabilidad de hechos que yo no autorizaba y ese partido poderoso, empezó á desmembrarse en 64, causados muchos de los que habian sido mis amigos, mis compañeros de lucha, de gloria, de derrotas y victorias, de formar parte de un circulo absorvente que llegó á creer que él solo se lo merecia todo.

Es el error de todos los partidos a quienes sonrie la victoria muchos años. Se abusa de la victoria y se llega hasta negar á los amigos la parte que han tenido en nuestras glorias.

Mis amigos me encerraron en un circulo de fierro que no me he atrevido á salvar.

Impotentes ó desgraciados en la lucha electoral, me hicieron cargar con la responsabilidad de una revuelta que yo habia condenado de antemano.

Ese drama concluyó de un modo original—La Verde, Santa Rosa, Junin........ Respetemos los muertos! Su anatema vibra aun en nuestros oidos!!!!

A ese episodio semi-trágico, vino en pos una tregua.

Lo que durante largos meses llamamos gobierno de hecho, nos brindó algunos Ministerios; nos devolvió honores y distinciones en holocausto á la tranquilidad, y volvimos á incurrir en la pretension de siempre. Quisimos absorver el Gobierno.

Muchos de los autores de esa loca revuelta, aceptaron puestos públicos con los que declaraban tácitamente abstenerse de política... .... pero á razon de sendos miles de pesos mensuales.

A pretesto de un coche que atropelló un sacristan, nos separamos de ese Gobierno á quien llegamos á abrazar lagrimeando y emprendimos una nueva campaña.

Los halagos no nos habian dado resultado, emprendimos la tarea del insulto soez, de la diatriba, y por fin de la amenaza.

Subimos de tono, poco á poco.

Por fortuna hallamos á nuestro paso, un Gobernador nervioso.

Lo marcamos, le descompusimos la brujula; empezamos por insultarlo y cuando el insulto no produjo efecto, lo halagamos con promesas de grandezas futuras, le hicimos creer que éramos un millon, cuando solo éramos cuatro gatos, sin uñas, (para arañar) aunque con mucha sangre fria y cálculo para tratar de atrapar el turron provincial.

De tumbo en tumbo, llevamos á *nuestro instrumento* hasta lanzarlo á la revuelta, sin motivo plausible y mas que todo: á sabiendas de que fraguábamos un entusiasmo artificial, como eran artificiales nuestros numerosos armamentos, artificiales nuestros aliados del Litoral y del Interior y artificiales nuestras promesas.

Sucedió lo que .... debia suceder.

Fuimos vencidos y llegamos á tiempo para dar una segunda edicion de la calaverada anterior..................................

....

Pobre loco; dijimos al despedirnos del director del Manicomio; si no supiéramos que desde hace algunos años es inspirado del Establecimiento que tantos recuerdos tiene del inolvidable Dr. Uriarte, creeriamos que está en su sano juicio! No le hace mal; pero el pobre no por eso deja de estar en el Hospicio de alienados.

Eso esplica el porque la loteria de Montevideo estrae de esta ciudad sendas sumas de patacones que van á ingresar sus arcas y á sostener los enfermos y mendigos y dementes de toda la República vecina, mientras nuestros mendigos, dementes y enfermos carecen de muchas cosas de que no debian carecer.

Teniendo presente todo esto, no haria la Municipalidad una obra de caridad á los pobres que compran las esperanzas dudosas de ganar unos reales sacrificando los pocos que tienen en la mano, emprendiendo una cruzada contra esa loteria?

Haciendo esfuerzos porque esa tentacion produzca los menos pecadores posibles?

Se lo sometemos á su elevado criterio y á su no probada actividad en este sentido.

* *

He aquí un remedio positivo y que es probado, para abaratar los artículos y dar á la poblacion mas bienestar del que goza y que propone la *Patria Italiana*.

«Permanezcamos tranquilos; trabajemos mas y hagamos menos política; conservemos la paz en vez de promover tumultos y guerras civiles; así todo entrará en la vida normal y el bienestar alcanzará á todos. Mientras se guerrea, se gastan millones, y los millones hay que pagarlos, y para pagarlos hay que gravar á los contribuyentes. Esto no tiene vuelta.

Luego, pues, paz y trabajo: de lo contrario tendremos siempre los víveres á elevado precio, y el vacío en el bolsillo.»

Nos parece que el colega ha puesto el dedo en la llaga y que su remedio es muy acertado.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

ESTA NOCHE
GRAN FUNCION EN VARIEDADES
A beneficio de ETIENNE
LE TROIS CHAPEAUX

No faltar. El espectáculo es variado, á mas de los *sombreros* se cantará *Barbe-Bleu* y habrá intermedio de concierto vocal por toda compañía.

—

Por un abuso de confianza apareció ayer un remitido en esta seccion contra los empleados del *Politeama*.

En obsequio de la verdad, es todo lo contrario de lo que allí se dice, siendo esos empleados tan atentos como cultos con el público.

—

Apropósito de las poesías del jóven Roman I. Lopez, se nos remite lo siguiente:

HIMNOS DEL CORAZON

Mi amigo querido, el ilustrado é inteligente jóven Roman I Lopez, dará á la publicidad en el mes próximo, un libro de sus inspirados cantos; la palabra enmudece y las frases del lenguaje humano no bastan á expresar fielmente los sentimientos sinceros que abriga nuestro corazon al sentimiento impulsado á rendir un justo homenaje al mérito del poeta y á la admiracion del amigo.

Las poesías de Lopez son bien conocidas, cada estrofa, encierra un pensamiento grandioso, iluminado con los claros y purísimos destellos del génio, é impregnado con los raudales de una armonía que parece haber robado al cielo sus inspiraciones sublimes.

La idea de publicar esos *himnos del corazon*, no es de Lopez, sus amigos se lo han pedido, y él guiado por los sentimientos nobles que agitan su pecho, ha aceptado la idea para complacer á sus amigos, en muestra de su aprecio y gratitud.

Felicitamos sinceramente al amigo y no trepidamos en advertir al público que el poseer el libro de cantos de Lopez es un deber.

Lea, lector amigo, esas páginas y podrás juzgar lealmente que cuanto decimos es pálido é incoloro ante la magestad de esos *Himnos del corazon* que estasian el alma y cautivan el sentimiento.

P. M. Carballido.

—

Segun un aviso que inserta *La Pampa* de ayer, en la calle Piedad núm. 14 se ofrecen dos hombres solos para casarse con dos señoras ó señoritas que tengan capital. El aviso asegura que los hombres son *fuertes* y recien llegados.. ....; de donde?

Quedan notificadas las *damiselas* que buscan maridos, y damos traslado y autos, á Pepe Recaño, Cárlos O., Torcuato Ocampo é *altri*.

—

En la noche del Sábado anterior, fué asaltado don Antonio Pipo, en la calle de Cochabamba, entre las de Tacuarí y Piedras.

Eran como las 11 1/2

Los asaltantes eran tres; dos armados de puñales y revólvers.

Le quitaron el dinero que llevaba, 500 y tantos pesos, el reloj y la cadena y el pañuelo.

—

El Gobierno Nacional ha pasado un Mensage al Congreso, pidiendo autorizacion para suscribirse á cien ejemplares del Diccionario Filológico comparado de la lengua castellana, que está publicando el Dr. Calandrelli.

—

El doctor Martin Martinez ha presentado su renuncia de miembro de la Corporacion Municipal.

—

En San Juan acaba de morir el Teniente Coronel de la Nacion don Sixto Fonsalida.

—

La persona encargada de cuidar la casa del Congreso y los archivos, recibió órden de Belgrano para que entregase una y otra cosa.

Los ex-diputados nacionales residentes en esta, han acordado con este motivo no oponer ninguna resistencia y dar cumplimiento á la órden recibida.

—

San Nicolás, Julio 26 de 1880, á las 2.20 a. m.

Al Presidente de la República.

Oficial—Entre vivas espontáneos al Gobierno de la Nacion, acabo de licenciar el batallon San Nicolás; invoqué su nombre para dar las gracias por los servicios prestados.

Daniel Cerri, coronel.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado al Dr. D. José A. Viale Procurador Fiscal, en reemplazo del Dr. Machado.

—

Antenoche durante la representacion de «Les Brigands», el artista Etienne del Teatro de Variedades, aprovechó de la oportunidad de una escena en que él trata de las finanzas de la corte de Mantua, para pedir al público, que era numeroso, que le ayudase á reponer sus propias finanzas, asistiendo esta noche Miércoles, á su beneficio.

La manera calorosa con que fué recibida la invitacion nos hace esperar que el teatro estará de bote á bote.

Lo deseamos por el buen Etienne á quien de ese modo, daremos dos pretestos para quedar satisfecho.

Concurriendo á millares, sus finanzas se repondrán un poco pues segun su programa del Domingo, necesitan de un remiendo.

Por otra parte si el público es numeroso le habremos demostrado, que sabemos agradecer su buena voluntad.

Etienne es lo que se llama la Providencia de una compañía; Etienne es el personero del compañero que postrado por un súbito ataque necesita un reemplazante.

Ataca todos los roles con la misma buena gracia con que tenderia su mano al que le pidiese el último peso que tuviese en el bolsillo.

Deploramos tener que hablar de sus sentimientos generosos; herimos tal vez su modestia, revelando secretos que conocemos por casualidad, pues jamás hemos cambiado un saludo con ese artista, que se hace estimar por todos los que desean hacerle justicia.

El espectáculo es por demás variado y ofrece gran interés *Les Trois chapeaux* de Henrequin, autor de *Bebé y Domino Rose*, piezas muy aplaudidas.

Gran concierto vocal é instrumental por toda la Compañía y un acto de *La Périchole*.

Vamos pues á Variedades esta noche á despedirnos de Etienne, pues que se dice que la compañía, marcha el Lúnes para Montevideo.

Deseamos á Etienne, *bonne chance*.

—

Tenemos en nuestro poder una queja de los vecinos de la calle Rivadavia entre Rio Bamba y Ayacucho.

Parece que ese vecindario sufre las consecuencias, poco aseadas, de un criadero de palomas, que tiene un artesano ó artista de esa cuadra.

Suponemos que hay alguna disposicion municipal, respecto de animales molestos y bien molesto es por cierto que las palomas de ese señor aficionado á esos bichos, condene á todos sus vecinos á tener que huir de los regalos que sus palomas hacen á los distraidos que se arriman á la pared.

Las palomas ocupan las cornisas y lo demas .....se cae de su peso.

Suplicamos al señor Comisario de la seccion, notifique á ese señor de las palomas, que es tiempo de que lleve su palomar un poco mas lejos.

Tenemos entendido que el número de la casa de las palomas es Rivadavia un poco mas allá del 909.

Quedan satisfechos los vecinos de la queja.

—

Un Irlandés acaba de hacer una profecía terrorífica, anunciando que está á punto de ocurrir una série de catástrofes como el mundo no las ha presenciado desde el principio de la Era Cristiana.

El siniestro será debido á la llegada simultánea al perihelio de los planetas Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, coincidencia que no se ha efectuado hace mas de 1,800 años. El sábio Irlandés cita á la autoridad de otros sábios, y añade que la estrella de Belen aparecerá en el horizonte en el mes de Agosto y tendrá un brillo tan grande, que se verá hasta en el medio dia, despues de lo cual desaparecerá y no será vista otra vez hasta el año 2,200.

Los efectos producidos por ese encuentro en el perihelio serán terribles. Desde 1880 hasta 1887 los azotes que asolarán la tierra serán verdaderas saturnales de la muerte.

Como prueba irrefragable de la veracidad de su profecía, el buen irlandés recuerda grandes catástrofes ocurridas en el mundo inmediatamente despues de un perihelio.

Como circunstancia atenuante y para consolar á sus infelices compatriotas, anuncia el sábio que Irlanda será el punto de la tierra que saldrá mejor librado, con cuyo motivo gran número de estranjeros irán allí á buscar refugio, «cosa que es muy de desear, añade, en el estado precario de nuestro pais por lo mal que van los negocios y la pérdida de la cosecha.

—

—Tienen ustedes corrector?—nos decia noches pasadas, una hermosa artista de una compañía francesa.

—Sí señora; como no—contestamos.

—Entiende francés?

—Nunca lo hemos averiguado; pero creemos que sí; pero, por qué nos pregunta usted todo eso? Acaso nuestro corrector......

—Ah! no—contestó la hermosa sonriendo y queriendo hacernos creer que se ruborizaba—usted se adelanta á mis pensamientos. *Comme vous y allez!*

—Pero en fin, qué hay? De qué se trata?

—Es que he visto que dias pasados en una crónica de «La fille du Tambour Major», se hacia aparecer al buen Leon con el apellido Lecu. Si no conociésemos la voluntad de ustedes para toda la compañía, creeriamos que se habian querido burlar.

—Ah!—contestamos—no tiene la culpa el corrector; es error de los cajistas.

—

Quien de nuestros lectores no conoce una pieza del repertorio francés titulada «*Les Domestiques*» (Los sirvientes) puede hacerse cargo de su argumento, comparando la tarea que cuesta hoy la lidia de cada momento con el mal servicio.

El dilema de esa corporacion, que parece haberse dado la consigna de molestar y hacer rabiar á todo el género humano, es de fierro «ó sufrirles, ó no tenerlos, ó reventar»

El gremio de cocineros ha sacado á luz un nuevo argumento, cuyos misteriosos resortes libramos al buen criterio de nuestros lectores.

Si es para cocinar sin hacer las compras en el Mercado, tanto al mes.

Si se trata de la cocina, pero con la facultad de ir al Mercado; un diez por ciento menos de salario.

El órden natural se invierte; yendo al Mercado es mas tarea; pero esa tarea que se hace pagar disminuyendo el precio del salario, tiene su compensacion—*Los patrones pagan la sisa.*

—

«Mas de cincuenta enfermos hemos observado que no podian soportar el aceite de higado de bacalao comun, á consecuencia de la diarrea provocada por este medicamento que los obligaba á suspender el tratamiento. Hemos experimentado en dichos enfermos el «Aceite de Higado de Bacalao pancreático de Defresne». Esta preparacion, siempre aceptada sin repugnancia y tolerada con facilidad, ha procurado resultados sorprendentes en la curacion del raquitismo, de las escrófulas, de la tisis pulmonar, de la caries de los huesos, del enflaquecimiento y de la languidez».—(Extracto de «La Tribuna» de Paris).

COMERCIO

Frutos del país

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Julio 27 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Segun clase con mas ó menos carretilla suciedad etc, se han vendido:

Mezclas defectuosas....	$ 74 á 80 arb.
» buenas........	» 86 » 90 »

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, se han pagado desde............	$ 185 á 220 p'da

PIELES LANARES

Matadero..............	$ 30 á 33 lib.
Campo..............	rls 24 » 32 »
Desecho..............	» 22 » 27 »
Corderos..............	rls 28 » 40 doc.
Corderitos..............	» 15 » 171/8 »

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion...	$ 33 á 39 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase.	$ 158 á 165 arb.

VENADOS

Libre de pintados.......	$ 100 á 104 doc.

PLUMA DE AVESTRUZ

Suelta..............	$ 30 á 34 lib.
Atado de ludio..........	» 45 » 60 »

NUTRIA

De la Provincia.........	$ 8 á 8 1/2 lib.

PASTOS

Alfalfa segun clase, fardo de campo..........	$ 550 á 650 ton.
Mezca id. id..........	» 400 » 500 »
Verde á domicilio.......	» 120 » 140 car.

C. C. de Escurra.

—

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 27 de 1880.

Hé aquí las cotizaciones de ayer en la Bolsa de Comercio:

METALICO		
Al contado.......	13,567	á 31 30
»		» 31 30
Fin de mes......	100,500	» 31 30
»		» 31 35
Julio 28.........	6,000	» 31 30
Agosto 31.........	20,000	» 31 25
Setiembre 30....	10,000	» 31 15
Octubre 31......	30,000	» 31 15
»		» 31 20
Noviembre 30....	20,000	» 31 15
Diciembre 31....	20,000	» 31 15
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
Al contado......	9,630	á 86
»		» 85 7/8
Agosto 31.......	5,000	» 86
BONOS PROVINCIALES DE 1880		
Al contado......	180,000	á 99 5/8
»		» 99 3/4
BILLETES DE TESORERIA		
Al contado.......	1,100	á 78 1/4
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL		
Al contado......	520	á 54 1/4
»		» 54 1/2
Fin del mes.....	400	» 54 1/4
»		» 54 1/2
Agosto 31.......	50	» 54

ULTIMA HORA

MANIOBRAS MITRISTAS
SALVAR LA LEGISLATURA
SESION DEL SENADO
IMPORTANTE SOBRE LA CAPITAL
BELGRANO PROVISORIA
MINUTA DECISIVA
AUTORIZACION LATA
NOMRRAMIENTOS
Proclama de Goyena
EL DOCTOR VILLAMAYOR
OTRAS NOVEDADES

El General Mitre dicen que se ha puesto en campaña, con este objeto:

Vér si la Legislatura Provincial sanciona la federalizacion de la Ciudad de Buenos Aires para Capital, á fin de que por este medio ella quede en pié, es decir, que no sea declarada *rebelde*, como parece ser la intencion del Congreso.

La cosa no deja de ofrecer su novedad, aún cuando navegamos en pleno *mar de novedades*.

—Bastante importante ha sido la sesion que ayer celebró el Senado Nacional.

Empezó la sesion á las dos y media.

Se leyó el Mensage del P. E. pidiendo autorizacion para suscribirse á cien ejemplares de la obra del señor Calandrelli.

La Comision de N. Constitucionales se ha espedido en el proyecto del Senador Pizarro sobre Capital de la República.

Su despacho es el siguiente:

Honorable Cámara:

Vuestra Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion el proyecto presentado por el Sr. Senador Pizarro disponiendo que el P. E. gestione la sesion de la ciudad de Buenos Aires para capital de la República; y por las razones que os dará el miembro informante os aconseja la sancion de este pensamiento en la forma de la adjunta minuta de comunicacion al P. E.

Julio 26 de 1880.

Rafael Igarzabal.—Benjamin Paz.—Juan Martin Leguizamon.

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Al P. E. de la Nacion.

Tengo encargo del H. Senado para manifestar á V. E. que conforma sus vistas respecto á la oportunidad de resolver la cuestion Capital de la República con las que el Sr. Presidente se dignó espresar al Honorable Congreso en el mensage con que clausuró sus sesiones el año pasado; y como tiene actualmente en revision un proyecto de la Honorable Cámara de Diputados declarando capital la ciudad del Rosario, la H. Cámara antes de despacharlo desea saber si es posible la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires.

Al efecto me encarga manifieste á V. E. la conveniencia de que el P. E. gestione, de conformidad con el art. 3 ° de la Constitucion la cesion de dicha ciudad y su Municipio para capital de la República en la inteligencia de que se esperará el término de quince dias, pasados los cuales, la H. Cámara considerará que esta cesion es negada.

Saluda á V. E.

Igarzabal.—Paz.—Leguizamon.

Informó el señor Igarzabal.

Dijo que Buenos Aires desde la época del Vireynato era la Capital histórica de la República: que Rivadavia la proclamó tambien, y que San Martin al legar su corazon á Buenos Aires, en vez de mandarlo á *Yapeyú*, ó á su querida Mendoza, como le llamaba, habia querido significar, sin duda, que para él Buenos Aires debia ser la Capital de la República.

Habló estensamente, pidiendo al Senador Pizarro que aceptase la modificacion de la Comision á su proyecto.

Pizarro se conformó.

Igarzabal dijo que para hacerlo debia constituirse la Cámara en Comision.

Así se acordó.

Se pasó á cuarto intermedio.

Despues vino *la conferencia.*

Se leyó entónces el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1 ° Mientras se dicta la ley de Capital permanente de la República con arreglo al art. 3 ° de la Constitucion Nacional, las autoridades que egercen el Gobierno Federal continuarán residiendo en el pueblo de Belgrano de conformidad al Decreto de 5 de Junio ppdo.; siempre que el Congreso ó el P. E. en receso de aquel no dispusiera su traslacion á cualquier otro punto del territorio argentino.

Art. 2 ° Comuníquese al P. E.

—El señor Civit pidió que se aplazase el asunto.

Rechazado.

Entonces pidió que en vez de 30 dias se pusiesen quince.

Aceptado.

Votada la minuta anterior, fué aceptada.

Gomez pidió que se tratase el otro proyecto de Pizarro sobre residencia de las autoridades nacionales.

Lo fundó su autor, Pizarro, en breves palabras.

Se opusieron Igarzabal y Lucero á la parte en que se dá ámplia autorizacion al Poder Ejecutivo.

Gomez repuso que el Congreso, despues, si el Ejecutivo Nacional le podria *enmendar la plana.*

Rocha sostuvo que era conveniente legalizar el decreto de Junio, trasladando allí las autoridades.

Se cierra la conferencia como lo manda el Reglamento, se vota en general y particular, y es aprobado tal cual va publicado, contra cuatro votos, Baibiene, Igarzabal, Bárcena y Lucero.

Se levanta la sesion.

—Ha sido nombrado Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles, D. Sergio Garcia Uriburu.

—Ayer tuvo lugar una nueva reunion en casa del señor Francisco B. Madero.

Se sigue firmando el Manifiesto del Partido Autonomista unido ya.

La lista de candidatos al Congreso, aún no está hecha.

—Por un error de la Imprenta no apareció ayer el nombre del apreciable Dr. Vicente Villamayor, en la lista de Diputados al Congreso que publicamos.

Es uno de los jóvenes mas dignos de ocupar ese puesto.

—El señor Ministro de Hacienda ha recibido este telegrama del Rosario:

Rosario, Julio 27 de 1880.

Al Ministro de Hacienda de la Nacion.

Oficial—Acabo de terminar el pago de los nueve batallones y Detall que existian en esta ciudad y no he hecho uso del crédito que V. E. me abrió en el Banco para este objeto, bastándome las entradas de esta Aduana.

Mas tarde avisaré el monto total de la cantidad pagada.

Angel Diaz,
Administrador de Rentas.

Hoy ha sido separado de su empleo de Oficial 1 ° de la Comisaria de Marina, el señor don José C. Cueto, á causa de haber tenido un fuerte altercado con uno de los altos funcionarios de la Nacion.

Puesto el incidente en conocimiento del Ministro de la Guerra, este decretó la separacion del referido empleado.

—Altamente honrosa y merecida para la *Cruz Roja* es la siguiente nota:

Cómo contrasta con la *guarangada* aquella de Tejedor.

Dice la nota:

Ministerio del Interior.

Belgrano, Junio 26 de 1880.

Al Sr. Presidente del Consejo Directivo de la «Cruz Roja».

S. E. el señor Presidente de la República ha tenido conocimiento de los importantes servicios prestados por esa noble asociacion durante la convulsion política que acaba de terminar, y piensa que actos de tan ámplia y abnegada caridad deben recibir un testimonio público del reconocimiento del Gobierno.

Con tal motivo me encarga el señor Presidente recabe de usted una nómina de aquellos miembros de la «Cruz Roja» que se hallan distinguido mas en sus humanitarias funciones, á fin de acordarles una distincion honorífica, que atestigüe sus generosos esfuerzos y el alto concepto que estos merecen al primer magistrado de la Nacion.

Dios guarde al señor Presidente del Cuerpo Directivo.

BENJAMIN ZORRILLA.

—El Comisionado Nacional, doctor Goyena ha dado al pueblo de Corrientes una proclama.

No la publicamos porque apesar de haber ocurrido á *La República* en busca de ella con una órden del Dr. Zorrilla, Secretario del Sr. Presidente de la República nos ha sido negado por el empleado que estaba al frente del establecimiento.

SOLICITADAS

Pasta de Vaseline Alcanforada.

Para los lábios, las pecas ó irritaciones locales. Un solo tamaño en cajitas de fantasía.

JABONES DE VASELINE PARA EL TOCADOR

La Vaseline de familia es un jabon para lavarse, escesivamente suave, blando y agradable, produciendo una espuma suave y rica, y dejando la piel despues de seca sin olor ni aspereza y notablemente lisa y suave.

AGENCIA: 195-FLORIDA-195
891 jl15 29. *J. A. Bennet.*

—

El Cojin de Holmann

Monte, Abril 15 de 1880—Señor don J. A. Bennet. Señor: Me es grato declarar que el Cojin de Holman para el Estómago é Hígado que compré, corrobora lo que vd. reclama para su poder curativo.

Durante cuatro años, mi esposa ha sufrido de un dolor del estómago, indigestion y falta de apetito. Uno de nuestros mas eminentes médicos la asistió por dos años sin aliviarla, y ahora, despues de haber llevado el Cojin cinco semanas está perfectamente sana. Vd. está autorizado á hacer el uso que crea mas conveniente de esta.

Saluda á vd. atentamente—*Tomás Casey.*

Lector, está vd. enfermo? Quiere sanar sin medicamento? Entónces, pruebe este Cojin! Y si su enfermedad es ya, ó está haciéndose crónica, no pierda tiempo—Agencia por mayor: CALLE FLORIDA 195, Buenos Aires—*J. A. Bennet.* 891 jl15 29.

SECCION PARA TODOS

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
431-CHACABUCO-433
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CALLE CANGALLO—109
perm.

—

Fàbrica de camisas
NON PLUS ULTRA
4[illegible]—CANGALLO—4[illegible]

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 18[illegible], es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin [illegible] repara en sacrificio alguno, para atender debidamente á su numerosísima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor acabadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena, se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los bonaerenses y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. [illegible]

PIANO
Y
SOLFEO

A 60 pesos por mes, se enseña piano y solfeo y se dan lecciones á domicilio, á precio sumamente módico. Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa, adoptando el método de los Conservatorios de Europa. Suipacha 176, altos 909 jl. 25 a. 2.

Vaselina
PARA CURAR
TODA CLASE DE HERIDAS
ES EL REMEDIO MAS SEGURO QUE SE CONOCE
Se vende por mayor
EN CASA DE SU AGENTE
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
y por menor en las principales farmacias
891 jl. 15 29.

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS
RESFRIOS
y enfermedades
DE LOS BRONQUIOS
Un mal de garganta, resfrio ó tos debe ser curado inmediatamente
SI DESCUIDAMOS
Una irritacion del pulmon, una afeccion crónica de la garganta
ó una enfermedad incurable de los pulmones, resultaria como muy á ménudo sucede.

Las pastillas de Brown

Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para la bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tisis, se emplean estas pastillas con buen resultado siempre.

LOS CANTORES Y ORADORES PÚBLICOS

Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz antes de cantar ó pronunciar discursos y tambien de gran eficacia para componer la garganta despues de un estraordinario ejercicio de los órganos vocales.

Debido á la buena reputacion

Y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones de ningun valor se ofrecen en venta.
Cuidado con obtener las verdaderas pastillas cuya eficacia ha sido probada durante largos años.

Se venden en todas las boticas.
Y POR MAYOR
En la Agencia: FLORIDA 195
891 jl15 29.

VASELINA
ALCANFORADA
Un remedio eficaz
PARA REUMATISMO

Neuralgia, catarro, opresion al pecho, y usos especiales.
Se encuentra en todas las boticas, y tambien en la agencia por mayor y menor.
195—FLORIDA—195
J. A. BENNET
891 jl 15 29.

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
VENEREOSIFILITICAS Y DE LA PIEL
216—CALLE MAYPU—216
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
Los lúnes grátis.

Botica Alemana
DE
OTTO E. RECKE

Este acreditado establecimiento de farmacia queda abierto nuevamente en la calle Corrientes 455, esquina Libertad, y para su apertura ha recibido una cantidad de Drogas frescas de Europa, asi como toda clase de Especificos, un surtido completo de perfumeria, articulos de Goma, Bragueros, etc. etc.
Se despacha como antes, los medicamentos para todas las Sociedades Italianas, Alemanas y para el Ferro-Carril del Oeste.
CORRIENTES 455 ESQUINA LIBERTAD
897 jl 18 a. 17

LA VIRUELA
"Está tomando un aspecto muy alarmante"
Asi dice «LA PRENSA»

Es un hecho consternativo que esta horrible y asquerosa enfermedad está destruyendo á la gente opulenta y hermosa lo mismo que á la indigente. Hoy puede hallarse en localidades en que muy poco se sospecha su presencia. La verdad es que no respeta á nadie. ¡Los soberbios y los humildes caen delante de ella! La única seguridad que puede haber es purificar el cuerpo por medio de un purgante á propósito.

Las pildoras de Brandreth

Arrojarán del cuerpo todas las secreciones y humores nocivos. La viruela no ejerce efecto ninguno sobre aquellas personas en cuyos sistemas no hay humores venenosos.
Tengan prudencia, pues, tómense algunas dósis de estas pildoras y pónganse fuera del alcance de esta enfermedad y del peligro.
TODO BOTICARIO HONRADO TIENE LAS VERDADERAS PILDORAS DE BRANDRETH.
Agencia por mayor, Florida 195.
891 jl5-29

Ratas, Ratas
PASTA FORFOCIANURADA
Del Dr. Moure
VENENO PARA LA DESTRUCCION DE
Ratas, lauchas, cucarachas
y toda clase de bichos perjudiciales

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rápidos, que si no se mueren en el acto, como sucede general mente con los otros venenos con ésta lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus oidos.
Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Se pone en un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia de Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 109.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Orenaza, Chascomús.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

La Perfeccion
(CONFECCION ARGENTINA)
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
Y toda clase de ropa blanca
PARA SEÑORAS, CABALLEROS
Y NIÑOS
De JENSANA y BERMUDEZ
NOBLEZA OBLIGA
CASA DE CONFIANZA

Los primeros prémios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas á las cámisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
39—PERU—41. 417 mil 30 per.

Obra importantisima
GRAN TESORO DE UTILIDAD
PARA LA HUMANIDAD

Pronto se dará al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada: "Florilogia Medicinal".
Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.
Las flores que representan la imágen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.
En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para sí mismo, como pronta providencia,
Esta obra no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.
Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallarán en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.
Faltaba á conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.
816 j 1º 30 perm. *El Editor.*

A las madres
El Jarabe Calmante de la señora Winslow

Para todas las enfermedades que generalmente aflijen á los niños, no tiene igual y es remedio seguro. Alivia los dolores, y regula el sistema, cura los vientos cólicos, la disenteria, los dolores de vientre, proporcionando tranquilidad á las madres con la salud de los hijos.
Las madres que no tengan con que comprar este remedio. pueden recibir *gratis*, trayendo este aviso en la agencia—195 Florida 195. *J. A Bennet.*
891 jl. 15 29.

POMADA
DE VASELINA

La mas pura y la mejor que se conoce para abrillantar el cabello, es sana y aseada, cura y evita la caspa. no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia. Esta pomada, por su calidad superior á las demás, se ha conquistado una reputacion bien merecida en todo el universo.
Se vende en todas las farmacias de esta ciudad, en los principales bazares, y por mayor y menor en casa de su agente único en el Rio de la Plata.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
891 j. 15 29

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades

Miércoles 28 de Julio, representacion extraordinaria en beneficio de Monsieur Etienne. primera y única representacion de *Les Trois Chapeaux*, Piese nouvelle en 3 actos de Mr. Hemequin, autor de *Bebé*. Gran intermedio concert por toda la compañia, 2º acto de *Barbe Bleu* opereta de Offenbach.
A las 8.

Teatro Alegria

Compañia Dramática Española — Gran funcion extraordinaria para el Juéves 28 de Julio. Beneficio de la familia del malogrado súbdito francés Mr. Anfosi, asesinado en Montevideo el dia 14 del corriente. La magnifica comedia en 3 actos y en verso, original del renombrado autor Enrique Perez Escrich, titulada: *Lo tuyo mio* y la chistosisima peti-pieza dirijida por el señor Pio Hermosa, titulada: *El que nace para ochavo....*

Skating-Rink

Funcion de Patines—Todos los dias de 1 á 4 1/2 de la tarde y de 7 1/2 á 10 de la noche. Entrada de dia 5 $; id de noche 10 $ Alquiler de patines 10 $.—Nota: Acaba de recibirse un magnifico surtido de Patines Plimpton legitimos, de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS
Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes Vapor Inglés COSMOS
» Miércoles » » SILEX
» Juéves » » SATURNO
» Sábados » » JÚPITER
Carrera del Uruguay á las 10 a.m.
Los Mártes Vapor Inglés JÚPITER
» Juéves » » COSMOS
» Sábados » » SILEX
» Domingos » » SATURNO
Carrera del Paraná
En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional
PINGO
Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
SALIDAS
Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.
Llegada de estos Vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
EL JÚPITER los *Mártes*
» COSMOS » *Juéves*
» SILEX » *Sábados*
» SATURNO » *Domingos*
DEL URUGUAY
EL COSMOS los *Lúnes*
» SILEX » *Miércoles*
» SATURNO » *Juéves*
» JÚPITER » *Sábados*
DEL PARANA Y ESCALAS
EL PINGO los *Lúnes*
» » » *Juéves*
» » » *Sábados*
La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos
PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145.
702 m 4 perm.

AVISOS

Alborada Literaria del Plata

Este semanario, dirijido por la Sta. Lola Larrosa, que se suspendió á causa de los acontecimientos politicos, continuará su marcha regular en su próximo mes de Agosto.
Los que deseen suscribirse pueden ocurrir á cualquiera de las principales Librerias de esta ciudad, ó bien a la Administracion, Tucuman 587. *El Administrador.*
1022 jl. 28 a 30.

Costurera, se ofrece una señora para una casa de familia. Sabe coser á máquina y á mano. Ocurrir á la calle de las Artes 474. 1022 jl. 27 30

Se ofrece un matrimonio Español sin hijos, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para mucamo. ó cualquier cosa que le manden en la casa, tanto para el campo como para la ciudad, sabe de labrador y cuidar ovejas. darán razon, calle Suipacha 361, entre Temple y Tucuman.
jl. 27 1º

Atencion! Se vende un lindo terreno en pueblo de Belgrano, compuesto de una cuadra cuadrada distante de la calle Real, 500 varas, y 100 varas de la Estacion Belgrano del Ferro-Carril á Campana, es un terreno importante, y se dará por un precio módico, para pormenores, calle Piedad número 135. *Lino de la Torre.*
1040 jl. 28 30.

Club del Plata: Se convoca á asamblea general ordinaria para el Miércoles 28 del corriente a las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y dar cuenta del estado del Club. Se previene, que siendo esta la tercera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con el número de los presentes. Buenos Aires, Julio 24 de 1880.
La Comision.
913 jl. 27 a 28.

Ramal de Buenos Aires al Pergamino

Se previene al público que desde la fecha las acreditadas mensagerias «Comercio del Norte» Saldran todos los dias de la estacion San Antonio á la llegada del primer tren de Buenos Aires para los pueblos de Arrecifes, Salto y Pergamino.
Recomendamos á los pasageros este nuevo camino por ser el mejor, y mas corto de todos los demas conocidos hasta el presente.
Para Cármen de Areco saldrá todos los dias como siempre, de la Estacion Mercedes.
ADMINISTRACION CENTRAL: Piedras 39
Jorge Valdés.
Empresario y Dueño.
912 jl, 27 a 3.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
910 jl25 28

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 910 jl25 28

Eau de Capille, para el pelo.—El Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
910 jl25 28

Veneno para matar ratones, lauchas, etc, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad.
910 jl25 28

Gran Baratillo Nacional
353 BELGRANO 354
Entre Tacuari y Buen Orden

Completa liquidacion de ropa hecha y sobre medida, trajes completos para hombre á 240, 290, 370 y 390 (son los que valen 700), sobretodos rusos á 200, 240 y 280 (los que valen 500) Gran surtido de trajes completos para niños á 96, 140, 170 y 220 (son los que valen 400.—Nota: la casa hace los trajes de medida sin alterar os precios. 891 jl16 30.

A las familias Se les recomienda la salsa de tomate preparada por Juan Panetti y reconocida por los Sres. componentes de la Comision del Club Industrial como superior á todas las otras clases, tanto del pais como estrangeras por su buen gusto y frescura, preferible á los mismos tomates frescos primerizos, siendo preparada á modo de usarse en cualquier clase de comidas tanto frias como calientes, como: en las sopas; fiambres, ensaladas etc. etc. Hállase en venta en todos los almacenes de la ciudad.
905 jl. 23 a 7

Rusos y Sobretodos de primer órden, con magnificos forros y confeccion, riveteados con trencilla fuerte y fina, de dos dedos de ancho, sus precios á la mitad por mitad de su valor, y son 150, 200 y 300 $, de Montañac pelo largo á 400 $. Trajes de saco 300 $, pantalones negros y de colores á 100 $, chalecos id á 50 $, sacos á 100 $. Sastreria Córte Especial Rivadavia 28. 1022 jl6-30.

El Dentrifico Jabonoso Alcanforado de Brown, es la mejor preparacion hasta ahora inventada para la higiene dental. Sus propiedades anticepticas y detergentes son especialmente adoptadas para el aseo y limpieza de la boca, de que dependen la salud y belleza de la dentadura. Usando este dentrifico los dientes estarán siempre limpios, y de consiguiente nunca ó rara vez se picarán: neutralizará el efecto nocivo de las secreciones ácidas, impidiendo que se deposite el sarro, conservará las encias sanas y buenas.
J. A. BENNET, ÚNICO AGENTE
195—CALLE FLORIDA—195
891 j. 15 29

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, al tos de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados menajes completos de casa, pianos, arañas, etc. etc, por cualquier cantidad que sea. Advierto al público que no es pasa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á toda hora del dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de campo. 409 md. perm. 8pág.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta. es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul. —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 918 j25 28

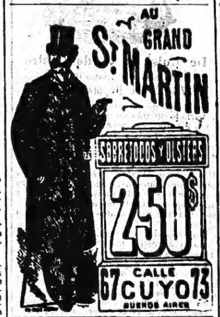

Limonada Puiggari

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene—Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun las mismas dósis de sustancia purgante (citrato Magnesia) y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun.—Pídase bajo el nombre que encabeza.
Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima.
1 877 j. 8 perm.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.
El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.
A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,
114, SALTA, 114
Su atento y S. S.
Julio Laguna.
895 jl17 al6 d. p. m.

EN VENTA
POR AUSENTARSE DEL PAIS

Se vende una magnifica tienda de modas que puede servir para merceria; situada en un parage central. Armazones, mostradores, vidrieras, etc. etc., todo de primer órden y elegante. Clientela numerosa y segura. Se venderán todas las mercancias ó las que el interesado quiera comprar. Por mas detalles, dirigirse á M. Morin, calle Maipú 71, primer piso, de 2 á 12 del dia. 908 jl. 21 a. 30 d. p. m.

AU MYOSOTIS
Victoria 133
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
FINAL DE ESTACION

Sombreros hechos de diferentes modelos y tambien formas, de castor y fantasia, plumas, flores, y toda clase de guarniciones para sombreros.
Coronas para casamientos y para comunion, adornos de baile para la cabeza, canutillos negros y blancos, etc. etc.
Precios sumamente módicos y articulos escelentes.
888 jl4 a13 d. p. m.

Invio di denaro
IN ITALIA
Di Carlo Lanza
98—Tacuari—98
Casa fondata nel anno 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili perfino nelle piccolissime Borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa; spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.
Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del denaro spedito, le persone poi che ri: patriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.
La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.
Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa perció che concerne invio di denaro in Italia o lettere á passaggi, potendosi servire per inviare l'ammontare delle stesse, dalle agenzie delle Messaggerie ó Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.
Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 98, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scritori di Carlo Lanza.
Ufficio in Buenos Aires Tacuari 98, 98.
Referenze in Genova Enrico Maggi Via Museo núm. 20.

Fábrica Alemana de barnices
De AUGUSTO STOLZING
101 e13 p. 317 Suipacha 317

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados sobre la cara, desaparecen para SIEMPRE haciendo uso de la célebre PASTA del HORAN de Mme. Rachel de Bruselles, que hace caer los pelos en SEIS MINUTOS!!! sin ofender el cútis, quedando liso como un espejo. Se vende á precios...
Siempre JOVEN!! La afamada LECHE VIRGINAL de Rachel de Bruselles, hace desaparecer las manchas de la cara, blanquea el cútis, hace desaparecer las arrugas é impide su formacion.
240 kilos!! La SERRALINA, pasta cerámica empleada en la manufactura de la porcelana de Serres (Francia) compone con perfeccion la porcelana, vidrio, cristal y objetos de fantasia de una resistencia de 240 kilos. Depósito: BAZAR COLON.
149—Piedad—149
911 jl25 a24.

JOYA LITERARIA
GRAN CENTRO DE PUBLICACION
DE
Obras selectas y ricamente Ilustradas
DE
PIQUERAS, CUSPINERA y Ca.
(BUENOS AIRES)
285-Calle Cangallo-293
MONTEVIDEO
343 CALLE 25 DE MAYO 345
CASA EN BARCELONA
ESCUDILLERS 31 2º
Taller de Encuadernacion

Bien surtido de materiales y de crecido número de máquinas con cuyo auxilio el trabajo es mas económico y perfeccionado. Libros en pasta entera, media pasta, en pergamino y á la rústica, trabajos de lujo, cortes y planos dorados, especialidad para la pasta española. Albums de música (se entregan á las 24 horas), composturas de todas clases.
Surtido general de telas y cueros.
PRECIOS MODICOS
1026 jl22 a 30.

REMATES

Antonio Lavezzari
JUDICIAL
DE UNA MAJADA DE OVEJAS
y otros articulos de estancia
EN EL PARTIDO
De Las Heras
Cuartel 6.o

EL DOMINGO 21 DE AGOSTO á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 7ª Instancia en lo Civil Dr. D. Sabstiano J. Zavala, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Maldonado cuyo detalle es como sigue:
1876 ovejas al corte: base para la venta de ... mjc., 42 lienzos de corral, 13 tablas viejas, ... postes de ñandubay y de palo blanco, 6 palmas, 3 alacenas, 1 escritorio, 1 máquina de alambrar, 1 romana, 1 arado, 1 tarro aceite de lino, 1 escopeta vieja, 1 mostrador, armazon y baranda de fierro. Una cantidad de herramientas y porcion de otros articulos que estarán á la vista y se dará en el acto la base para la venta de ellos.
NOTA.—Este remate es el anunciado para el 13 de Junio y que fué suspendido por el estado de guerra en que se encontraba la provincia de Buenos Aires.
A los interesados se les recomienda fijarse en lo bajo de la tasacion por el estado de la majada que en un mes mas se puede trasquilar. jl 30 al7.

GRAN TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ARTICULOS DE FANTASIA

Groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Cintas, flecos y guarniciones, écharpes, andaluzas, fichûs de encajes y otros muchisimos efectos de fantasia.

RICOS TATADOS

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como los de este establecimiento.

ESTACION DE INVIERNO
Tienda "A la Ciudad de Londres"
PERU 30, 32, 34, 38, 40

GRANDES NOVEDADES

Especialidad en riquisimos géneros de la estacion de invierno.

TRAJES PARA NIÑOS

Gran surtido en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras, niñas y niños.

ROPA BLANCA

Parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los articulos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

ESTACION DE INVIERNO DE 1880

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos, sea en terciopelo rayado é liso, negro y de colores, sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso, sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes andaluzas, fichûs de encaje y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-CALLE PERU-38
Entre Rivadavia y Victoria

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38-CALLE PERÚ-38
Entre Rivadavia y Victoria

Wesbter y Kimball

Dentistas norte-americanos

134 — FLORIDA — 134

Participan á su clientela y al públ co que han mudado su consultorio de la CALLE DE CANGALLO 374

A la calle de FLORIDA 134
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Frente á la Libreria Inglesa
Donde continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER Y KINBALL
736 perm.

A. BELLEZZA
FABRICANTE DE INSTRUMENTOS de CIRUGIA Y APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 263

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los HERNIOSOS, un BRAGUERO [illegible] garantizando lo que mejor se ha inventado hasta hoy por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.

En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas [illegible], hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.—261 Suipacha 263, entre Corrientes y Gral. Lavalle. 841 m. 30 perm

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa

Y REMATADOR PUBLICO

Escritorio de Cambio:

Calle SAN MARTIN, núm. 144
(al lado de la Bolsa)

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, como quintas á sus alrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que deseen. 844 d9—perm.

Cura completa para caballos

Privilegiado, por el superior gobierno en Octubre 28 de 1874 por diez años, aquí se vende.

ESTE ESPECIFICO, único en el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la recado ó por recado como así mismo las [illegible] viejas sin impedir por esto que los animales dejen el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias se encuentra en venta en el depósito principal—336 PIEDAD 338—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del específico que tengo en venta á los consumidores acompaño un certificado firmado por personas respetables en los partidos del Cármen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas que así lo pueden acreditar como del mismo los certificados particulares del General Don Martin Gainza, Coroneles D. Conrado Villegas é Hilario Lagos.

Comandantes Roca, Alem y otros

CERTIFICADOS los abajo firmados certificamos que hemos hecho uso del específico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336 para los que se le convengan DE L. RAMOS que no hemos conocido hasta hoy un remedio mas eficaz que arriba indicado para los caballos siendo la cura tan radical como lo explica la etiqueta que tiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente Don José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

Mauro Cabrera.

896 d. 24 perm

DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER

De Luis R. V. de Castro

Sucesores de Castro Hnos.

87 — CALLE DE MAIPÚ — 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, así como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis.

En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser. 899 j14-a15

Cigarrillos Hidrófugos y Turcos Deucet, habanillos del proveedor Cangallo 300.

Estos esquisitos cigarrillos están recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses al prep racion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó.
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
882 f. 27 m. perm.

PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

29—CALLE DE LA FLORIDA—29

La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lasanalan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m/n. 29—Calle Florida 29.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5—Pedro Esauid. 97 perm

SOCIETA
R. PIAGGIO é FIGLIO

Linea di vapori italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 6000 ton. 4000 cav. di forza—

UMBERTO I

CAPITAN: MERLANI

Partirá il 28 di Agosto 1880—

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio,
25 de Mayo 185.

258 f5 perm,

SANDALO DE GRIMAULT Y Cª

Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso ó inveterado en el espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no communica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicas* ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.

Las **Cápsulas de Sándalo de Grimault y Cª** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.

PARIS — GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, *Rue Vivienne*

AU NOUVEAU MONDE
Gran Sastreria Francesa

ESQUINA PERU Y ALSINA

INMENSO Y VARIADO SURTIDO PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Trajes completos de medida á 300 y 1200 ps.

Levitones, sobretodos y capotes rusos á precios muy reducidos. Unir á precios sin competencia una elaboracion verdaderamente del arte, no especular sobre géneros de apariencia engañosa al torrce de mala calidad, servir á los clientes con una puntualidad desconocida hasta hoy en el ramo tales son las condiciones que distinguen al «Nouveau Monde» de todas las casas de su misma clase y que le ha valido la creciente proteccion del público. Al «Nouveau Monde» pues los que quieran conciliar la elegancia con lo barato, pues esta casa vende cincuenta por ciento mas barato que en otra parte. 780 m30 j30.

JABONES DE GRIMAULT Y Cª

PARIS — 8, Rue Vivienne, — PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y eflorescencias á las que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

CONSULTAS ESPECIALES

Sobre las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria
148-Suipacha-148

De 1 á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no pueden en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage todo hecho con aparatos especiales.

La radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 300.

NOTA—Los Juéves las consultas se dan gratis.

a. 27 pm.

Sellos de Goma
DE WOODWELL Y Cª
140-PIEDAD-140

Esta es la PRIMERA CASA en el PAIS en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechaderas, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD

Chapitas para marcar ropa lindisimas, desde 25 ps. m/c. con tinta. Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su DURABILIDAD, Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, toballas, sábanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan Agentes activos.

H. D. Woodwell y Ca.—140—Calle Piedad—140. 815 j1-pm.

PROFESORA

Teresa Meraldi

Teresa Meraldi

551-Calle de Venezuela-551

ENTRE TACUARI Y BUEN ÓRDEN

Dá consultaciones y lecciones de magnetismo de mimica, de canto, de piano, de violin y de guitarra. 880 jl. 15 20.

LA CATEDRAL
FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

de FRANCISCO OLIVERO y Ca.
INTRODUCTORES

DE TODA CLASE DE TABACO Y ARTICULOS DEL RAMO

La fábrica *La Catedral*, fundada el año 1850, emplea en su manufactura los articulos mas superiores y en armonia con los primeros adelantos de la época; los papeles mas higiénicos y que no contengan materias nocivas á la salud. Los tabacos habanos y negros del Brasil, con que se fabrican sus cigarrillos, son introducidos directamente por la casa, y la especialidad de sus cigarrillos negros es conocida y acreditada en toda la República y en el estrangero.

Ofrece á sus clientes toda clase de facilidades, remitiendo sus productos á todos los pueblos de la campaña y provincias.

Precios, los mas ventajosos del ramo.

Cigarros de hoja, tabaco por mayor y menor, negro, Virginia, Tucumano, Paraguayo, Bahia, picaduras sueltas en paquetes, papeles para cigarrillos de todas clases, cigarrillos negros, Habanillos, Corrientes, Hebra, Virginia fuerte, Tucumano; papel al gusto del consumidor, papel de plomo por mayor y menor.

6—San Martin—6